



DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de hoy se ha publicado en el Portal de la Universidad de Sevilla la Convocatoria de Becas de Formación en el CADUS para la Celebración del 40º Aniversario de la Representación Estudiantil en la Hispalense para el curso 2021-2022.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 8 de la citada convocatoria, el plazo de presentación de solicitudes comprende desde el día 11 al 24 de enero de 2022, ambos inclusive.

La solicitud se podrá presentar:

- **De forma telemática** (requiere certificado digital de la FNMT), a través del procedimiento “Presentación de instancias y solicitudes. Modelo genérico” disponible en la Sede Electrónica de la Universidad de Sevilla (<https://sede.us.es>) a la que se adjuntará, en formato pdf, la documentación correspondiente, indicando como destinatario en la solicitud “Universidad de Sevilla”.

- **De forma presencial** en el Registro General de la Universidad de Sevilla, a través de las Oficinas de Asistencia en Materia de Registros, sitas en C/San Fernando, 4 (Rectorado) o en Paseo de las Delicias, s/n (Pabellón de Brasil).

Para ello deberá pedir cita previa en el siguiente enlace: <https://institucional.us.es/vrelinstitu/el-registro-general-de-la-universidad-de-sevilla> (Una vez acceda a este enlace, deberá seleccionar “Registro General” y a continuación elegir cualquiera de las dos Oficinas de Registro).

- **En cualquiera de las formas presenciales establecidas** en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, a la fecha de la firma

LA JEFA DEL SERVICIO DE BECAS

Fdo.: Juana Nuez Santana

Código Seguro De Verificación	4s2L5ReMQYa145R5pA/gzg==	Fecha	10/01/2022
Firmado Por	JUANA NUEZ SANTANA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/4s2L5ReMQYa145R5pA/gzg==	Página	1/1

